

### RV: pregunta furag auditorías de accesibilidad web 2021



**Maria Berenice Parra Parraga**

Para Ignacio Jesús Cabrales Pava  
CC: Franz Edwar Rojas Montañez; Luis Alejandro Becerra Rojas; Luis Gabriel Cepeda Rubiano

Seguimiento. Comienza el miércoles, 2 de marzo de 2022. Vence el miércoles, 2 de marzo de 2022.  
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Responder Responder a todos Reenviar

mi. 02/03/2022 15:37

informe de accesibilidad Elemento de Outlook	Informe revisión inicial UNP.docx Archivo .docx
reunion con inci asesoria unpagian web Elemento de Outlook	ENLACE asesoria pagina web UNP RE: Respuesta a radicado No. 20211140018422 - Unidad Nacional de protección Elemento de Outlook
REUNION asesoria pagina web UNP 1 CONTECTUALIZACION	asesoria pagina web UNP RE: Respuesta a radicado No. 20211140018422 - Unidad Nacional de protección

Muy buen día Ignacio, acorde con la consulta realizada:

- Desarrollo de auditorías de accesibilidad web, conforme a la norma técnica NTC 5854

Amablemente informamos que desde el proceso de gestión tecnológica en 2021 se realizó trabajo con la entidad INCI en el cual se solicitó asesoría en la revisión de las condiciones de accesibilidad de la página web de la entidad para lo cual se realizaron dos reuniones los días 12 de octubre (reunión inicial) y 7 de diciembre (reunión de entrega de resultados y recomendaciones).

Adjunta a esta comunicación se pueden encontrar un documento Word con los resultados remitidos por el asesor asignado copias de las comunicaciones entre las dos entidades copia de los listados de asistencia y enlaces a las grabaciones.

Reunión 7 de diciembre de 2021

[reunion con inci asesoria unpagian web-20211207\\_081608-Grabación de la reunión.mp4](#)

Reunión 12 de octubre de 2021

[REUNION asesoria pagina web UNP 1 CONTECTUALIZACION-20211012\\_090546-Grabación de la reunión.mp4](#)

*Es de anotar la importancia que tiene para la entidad esta información ya que la ausencia de la misma en el portal puede ocasionar graves sanciones disciplinarias por incumplimiento a los deberes establecidos en el artículo 34 de la Ley 734 de 2002.*

Agradecemos su colaboración y quedamos atentos a su comunicación.

Cordialmente,

**MARIA BERENICE PARRA PARRAGA**

Enlace MIPG-SIG

Profesional - Contratista GTE

Proceso Gestión tecnológica

Oficina Asesora de Planeación e Información

[maria.parra@unp.gov.co](mailto:maria.parra@unp.gov.co)

Teléfono: (+57) 601 4269800 EXT. 9350

Celular: 313 3 65 65 30



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

Sede Principal:

Carrera 63 # 14 - 97 / Primer Piso  
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia